



cuarenta maravedis

Sello Quarto, Quarenta maravedis, Año de mil ochocientos y diez.

cumple en fin de Abril del año inmediato
 y que no se ha sacado a subasta de baraja, con
 conveniencia por las circunstancias de la guerra
 de los enemigos, en el Reino de Murcia, y otras
 acuerdas se fize en lo dicto en esta Poblacion, y que
 los circunvecinos en solitud de Penona que
 quieran escantar a Dho Abate por tiempo de un año
 que durara principio en el dia primero de
 Mayo de mil ochocientos diez, y concluyera en fin
 de Abril de ochocientos catorce, vasa de las con-
 diciones de practica, para que con un Oficio de Portura
 en la secretaria de esta ciudad, y que se refera
 a esta ciudad, atendiendo a que el Abate en favor
 de esta ciudad, cumple el dia ultimo del corriente año
 acuerdas se fize en lo dicto en los dichos publicos auer-
 timbrados de esta Poblacion, y se dexaron cartas para
 el propio efecto a las D. P. Justicias de los Pueblos in-
 mediatos en solitud de Penona que quieran hacer
 Portura a Dho Abate por tiempo de un año que durara
 principio en primero de Mayo, vasa en las condicio-
 nes de practica, para que se presente con un
 Oficio en la secretaria de este Ayuntamiento

Publiquen el
 Abate de
 Favos

